

Guatemala, 31 de marzo de 2015

Informe 03-2015

Arquitecto

Juan Pablo Rosales Tinoco

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Arq. Rosales:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 29-2015**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 17-2015**, correspondiente al mes de **marzo** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie “B” y correlativo 0056**.

Actividades Realizadas:

1. Revisión de la propuesta de investigación denominada “Proyecto de Proyecto de Reconocimiento Arqueológico El Pilar: Pruebas LiDAR en el Paisaje Maya presentada por la Dra. Anabel Ford y el Lic. Paulino Morales Guos a desarrollarse del 22 de abril al 10 de julio del corriente año en el sitio arqueológico El Pilar, Melchor de Mencos, Peten.
2. Revisión de informe preliminar 2 y anexos del denominado “Proyecto de Registro y Rescate Arqueológico PET-01-2009 Plan de Expansión del sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET-01-2009 FASE II, año 2014-2015” previo a su impresión final.
3. Revisión de expediente remitido por el Gerente General y representante legal de la empresa Vía Energética de Guatemala, Sociedad Anónima sobre la construcción de proyecto “Oleoducto Interoceánico de Guatemala”.
4. Cálculo de coordenadas de sitios arqueológicos y elaboración de mapas de referencia en los departamentos de Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa

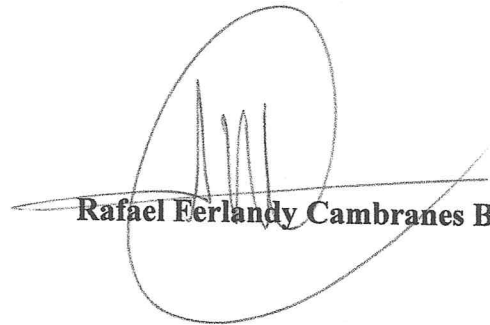
para la verificación e identificación de rasgos culturales en la vía de paso del denominado Oleoducto Interoceánico de Guatemala.

5. Inspección de Campo a las áreas de torres 29, 30 y 31 del PET-01-2009 en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla previo a la construcción de torres de conducción eléctrica por parte de la empresa TRECSA.
6. Cálculo de coordenadas de sitios arqueológicos y elaboración de mapas de referencia en los departamentos de Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa a solicitud de usuarios-visitantes.
7. Atención al usuario-visitante.

#### Resultados:

1. Luego de la revisión de la propuesta de investigación denominada “Proyecto de Proyecto de Reconocimiento Arqueológico El Pilar: Pruebas LiDAR en el Paisaje Maya se ha solicitado al Lic. Paulino Morales realizar correcciones a la propuesta y complementar el expediente con documentación personal de los integrantes del proyecto.
2. Al finalizar la revisión de informe preliminar 2 y anexos del denominado “Proyecto de Registro y Rescate Arqueológico PET-01-2009 Plan de Expansión del sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET-01-2009 FASE II, año 2014-2015” se ha remitido la opinión técnica respectiva por medio de la cual se da Vo.Bo. a la impresión final del informe preliminar 2 y anexos.
3. Mediante opinión técnica se ha remitido las observaciones respecto al expediente de construcción del proyecto denominado “Oleoducto Interoceánico de Guatemala” de la empresa Vía Energética de Guatemala, Sociedad Anónima, solicitando el acompañamiento arqueológico durante la elaboración del estudio de impacto ambiental.
4. Se realizó el cálculo de coordenadas de 212 sitios arqueológicos y se elaboraron 2 mapas de referencia de los departamentos de Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa para la verificación e identificación de rasgos culturales en la vía de paso del denominado Oleoducto Interoceánico de Guatemala.

5. Con la inspección de Campo a las áreas de torres 29, 30 y 31 del PET-01-2009 en el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, se han establecido variantes del derecho de vía para las líneas de conducción eléctrica por parte de la empresa TRECSA, con el objetivo de salvaguardar el patrimonio cultural de la Nación.
6. Se calcularon 130 coordenadas de sitios arqueológicos y se elaboraron 3 mapas de referencia en los departamentos de Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa a solicitud de 1 usuario-visitante.
7. Durante el mes de marzo se atendieron 3 usuarios-visitantes, brindándoles información respecto a líneas y procedimientos para la protección y registro de sitios arqueológicos, listado de sitios arqueológicos en departamentos y/o municipios específicos.



**Rafael Ferlandy Cambranes Burgos**



**Lidia Patricia K. Pellecer Alecio**  
Sub - Jefe  
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS  
PREHISPANICOS Y COLONIALES  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural